

Agosto 15, 2020

El Ministerio de Salud informa que:

En el día de la fecha se informa que a las 00:20 de hoy ingresó un niño de 5 años a la guardia externa del Hospital de Plottier, en paro cardio-respiratorio, donde se le realizaron maniobras de reanimación sin obtener respuesta. Finalmente, a la 1:15 se declaró su fallecimiento y se realizó una denuncia policial por muerte dudosa. Cabe aclarar que la Justicia ya interviene en el caso.

Del interrogatorio a sus familiares, se desprende que el día anterior el niño había consumido dióxido de cloro. En este sentido, es importante recalcar que desde el Ministerio de Salud se comunica y se adhiere a las recomendaciones realizadas sobre el no consumo (ingesta, inhalación, inyección, etc.) de productos que contengan dióxido de cloro, clorito de sodio, hipoclorito de sodio o derivados.

Las recomendaciones a las que se adhiere fueron realizadas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS), Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT, Argentina) y Múltiples Sociedades y Organismos Científicos Iberoamericanos especializados en Toxicología.

El dióxido de cloro es un gas de color amarillo o amarillo-rojizo utilizado como blanqueador en la fabricación de papel, en plantas públicas de tratamiento de agua y en el proceso de descontaminación de construcciones (Agency for Toxic Substances and Disease Registry [ATSDR], 2004).

Toxicidad: el dióxido de cloro y el clorito sódico reaccionan rápidamente en los tejidos humanos y, si se ingieren pueden causar irritación de la boca, el esófago y el estómago, con un cuadro digestivo irritativo severo, con la presencia de náuseas, vómitos y diarreas, además de graves trastornos hematológicos (metahemoglobinemias, hemólisis, etc.), cardiovasculares y renales. La disminución de la presión arterial puede dar lugar a síntomas graves como complicaciones respiratorias debido a la modificación de la capacidad de la sangre para transportar oxígeno (FDA, 2020; ATSDR, 2004).

Leer la nota completa en: [Neuquén Informa \(+\)](#)